



EL LIBERTADOR
INVESTIGACIONES Y COBRANZAS

Persona Jurídica

DILIGENCIANDO ESTE FORMULARIO,
USTED Y NOSOTROS **CUMPLIMOS CON EL PAÍS**,
LO INVITAMOS A LEER LAS INSTRUCCIONES QUE SE
ENCUENTRAN EN EL RESPALDO

www.ellibertador.co

REQUISITOS PARA TOMAR UN INMUEBLE EN ARRENDAMIENTO EN BOGOTÁ

Si su canon es:	Presentar:	Características:
Hasta \$1.150.000	Arrendatario	Con ingresos por el doble del canon.
	Opción 1: Un deudor solidario	Con ingresos por el doble del canon de arrendamiento y que acredite finca raíz.
	Opción 2: Dos deudores solidarios	Con ingresos por el doble del canon de arrendamiento.
De \$1.150.001 a \$4.000.000	Arrendatario	Con ingresos por el doble del canon.
	Dos deudores solidarios	Los dos deben demostrar ingresos por el doble del canon de arrendamiento. Uno de los dos debe acreditar finca raíz.
De \$4.000.001 en adelante	Arrendatario	Con ingresos por el doble del canon.
	Dos deudores solidarios	Los dos deben acreditar finca raíz. Los dos deben acreditar ingresos por el doble del canon de arrendamiento.

¿QUÉ DOCUMENTACIÓN DEBO ANEXAR? (PARA EL INQUILINO Y EL DEUDOR)

PERSONA JURÍDICA

EXTRACTOS BANCARIOS	DECLARACIÓN DE RENTA	CERTIFICADO DE CÁMARA Y COMERCIO	ESTADOS FINANCIEROS	FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
Últimos tres meses	Últimos 2 años	X	Último año	Representante Legal

PARA EVITAR DEMORAS O APLAZAMIENTO DE SU SOLICITUD, RECUERDE PRESENTAR:

- Un formulario por cada integrante de la solicitud completamente diligenciado en todos sus campos.
- Original de la consignación o pantallazo impreso de la transferencia o pago por PSE. (Verifique los valores de estudio en www.ellibertador.co)
- Acreditar ingresos por el doble del canon de arrendamiento.
- Original y copia del formulario a radicar.
- Firma y huella original legible en el formulario.
- Fotocopia de la cédula ampliada al 150% (primera copia del original).
- Fotocopias legibles de todos sus documentos, incluyendo extractos bancarios y certificado de tradición y libertad del inmueble no mayor a 90 días y libre de limitaciones y/o embargos. (no anexe documentos originales, no hacemos devoluciones)
- Corroborar que los deudores solidarios estén domiciliados en las ciudades de acreditación.

Dentro de las 23 horas siguientes a la radicación, por favor esté pendiente de atendernos en los números de contacto relacionados en el formulario.

¿DÓNDE PUEDO OBTENER INFORMACIÓN ADICIONAL O ACLARAR INQUIETUDES SOBRE EL SEGURO DE ARRENDAMIENTO?

Bogotá:

Oficina Principal
Carrera 13 No. 26 - 45 Pisos 16 y 17
PBX: 352 7070 • FAX: Ext. 204

Oficina Unicentro
Avenida 15 No. 124 - 29
Tels: 214 2092 - 213 7946 - 213 6239
Fax: 214 4757

Oficina Avenida Chile
Carrera 7 No. 71 - 21 Local 101A
Interior oficina Davivienda
Teléfono: 330 0000 Ext. 4595

Oficina Centro Comercial Centro Chía
Avenida Pradilla No. 9 - 00 Este Local 101
Interior oficina Davivienda
Teléfono: 861 5288

Barranquilla

Oficina Principal Prado
Carrera 54 No. 70 - 189 Local 2
Teléfono: 360 4752

Cali

Oficina Principal
Carrera 4 No. 12 - 41 Of. 203
Edificio Seguros Bolívar
PBX: 888 9028 • Fax: 888 9038

Oficina Norte
Avenida 8 Norte No. 18 N - 44
Interior Oficina Davivienda
Tel: 608 6778

Villavicencio

Calle 33 B No. 36 - 57
Edificio Seguros Bolívar
Teléfono: 672 3838 Ext. 120
FAX: 6623598

Medellín

Oficina Principal El Poblado
Calle 9 No. 42 - 55 Piso 2
PBX: 444 5800 Opción 1 • FAX: 444 5800 Ext. 444

Oficina Edificio San Pablo
Calle 49B No. 64B - 54 Of. 401
PBX: 444 5800 Opción 2 • FAX: 230 1258

Oficina San Juan
Calle 44 No. 69 - 06 Edificio Seguros Bolívar

Cartagena

Carrera 5 No. 6 - 77 Bocagrande
Edificio Seguros Bolívar
Teléfono: 655 1559
FAX: 655 1394

Bucaramanga

Oficina Principal
Calle 44 No. 29 A - 41 Of. 209
PBX: 632 2277 • FAX: 632 2277 Ext. 202

Oficina Centro
Calle 36 No. 17 - 25 Piso 1
Edificio Seguros Bolívar
Tel: 670 7626 - 652 1818

Armenia

Carrera 15 No. 2 Norte - 48 Edif. Seguros Bolívar
Teléfono: 746 1088

Ibagué

Carrera 4 N° 10-73 Sede Seguros Bolívar
Tel: 2611962 Ext. 134

Pereira

Carrera 7 No. 19 - 28 Of. 803 - 804 - 805
Edificio Seguros Bolívar
Teléfono: 334 7411 • FAX: 334 7411 Ext. 116

Manizales

Carrera 22 No. 20 - 43 Piso 2 Edif. Seguros Bolívar
Teléfono: 880 0174